

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): Señorías, si no les importa, vayan ocupando sus asientos.

Vamos a dar comienzo a la Comisión de Economía y Presupuestos de hoy, jueves 12 de noviembre [a las dieciséis horas y treinta y ocho minutos], con el orden del día, con el siguiente orden del día.

El primer punto, como acostumbramos...

La señora diputada AVILÉS PEREA: Presidente, que...

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): Sí, señora Avilés.

La señora diputada AVILÉS PEREA: Perdón, querría con su permiso hacer uso de la palabra antes del comienzo de la reunión, de acuerdo con el artículo 86 del Reglamento. Si usted me da su permiso, claro.

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): Dígame.

La señora diputada AVILÉS PEREA: Hemos recibido la solicitud de esta convocatoria, parece ser que no ha pasado por la Mesa de la comisión y que incluso el presidente, cuya firma aparece en la convocatoria, no he tenido noticia hasta que la ha visto. Y por tanto, en función del artículo 86 (solicitud de observancia del Reglamento y de lectura de normas o documentos; supongo que no hará falta que se lo lea, porque todos los conocen o lo pueden tener a mano), a nosotros nos parece que si no se subsana ese defecto de forma no debería celebrarse la reunión de la comisión.

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): Sí. Señor Piazuelo.

El señor diputado PIAZUELO PLOU: La verdad, tengo que contestar que...

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): Creo que según el artículo 86 no procede que exista debate sobre este tema.

El señor diputado PIAZUELO PLOU: No, simplemente una pregunta, señor presidente. Y además he de manifestar la sorpresa de este grupo, porque siempre pensaba que los más interesados

en discutir de los presupuestos era siempre la oposición. Por parte del equipo de gobierno, estando muy interesados en discutir de los presupuestos y darlos a conocimiento...

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): Señor Piazuelo, creo que no procede, creo que no procede el debate.

El señor diputado PIAZUELO PLOU: ¡No tengo ningún inconveniente en asumir también la propuesta de la señora Avilés y no hacemos esta comisión, pero si quiere usted hasta el año que viene!

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): Señor letrado, sí...

El señor diputado BARRENA SALCES: Señor presidente...

Yo le pido la palabra en función del artículo 85, porque se ha insinuado aquí que la oposición no quería debatir. En todo caso será algún grupo de la oposición, le aseguro que hay otro grupo de la oposición...

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): Señorías, si les parece creo que no procede...

El señor diputado BARRENA SALCES: Gracias.

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): ...Ni la intervención del señor Piazuelo ni tampoco creo que esté justificada su intervención en este caso. Si acaso al final de la sesión, en los ruegos y preguntas, podrá intervenir en este caso.

Yo sí que pediría, si es posible, que el letrado en este caso nos informe de cuál es la situación de la comisión.

El señor letrado de las Cortes de Aragón (LATORRE VILA): Bien, yo me imagino que la convocatoria se ha hecho como todos los años, en base al artículo 146 de nuestro Reglamento, y dispone lo siguiente: "Publicado el proyecto de ley de presupuestos, y conforme al calendario fijado, comparecerán los consejeros de la Diputación General de Aragón ante la Comisión de Economía y Presupuestos, de acuerdo con lo que disponga la Mesa de las Cortes, para informar sobre dicho proyecto en relación con sus respectivos departamentos".

Es decir, el calendario lo ha fijado la Mesa de las Cortes. Es cierto que quizá formalmente, dado que la convocatoria la firma el presidente de esta comisión podía haberse tenido la formalidad de comunicárselo brevemente, pero es cierto que la ordenación de las comparencias la fija la Mesa de las Cortes y que es quien fija el calendario de comparencias de cada uno de los consejeros.

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): Sí, señora Avilés.

La señora diputada AVILÉS PEREA: Gracias, señor presidente.

La manifestación que hace mi grupo es porque en este momento de aceleración para el presupuesto, por la falta de plazos suficientes como para que éste hubiera llevado un proceso, nos ha parecido que no se tenían que haber...

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): Señora Avilés, si no le importa en el turno de ruegos y preguntas puede hacer las observaciones que considere...

La señora diputada AVILÉS PEREA: Sí, sí. No, no, pero quería decirle que no es que nos opongamos a que se realice la comisión, sino que queríamos dejar constancia de una irregularidad manifiesta.

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): Simplemente, ya por finalizar y por dar por concluido el debate, yo simplemente les quiero aclarar a los señores diputados que el primer sorprendido al ver la convocatoria, en la que aparecía mi nombre, y desconocía como todos ustedes el calendario de dichas convocatorias de las distintas comisiones a celebrar a lo largo de estos días. Simplemente, que quede esa aclaración sobre la mesa.

Independientemente de ello, nosotros solicitaremos o solicitará esta presidencia a los servicios jurídicos de la cámara, que nos informen si ha hecho el procedimiento oportuno para la celebración de estas comisiones.

De momento vamos a continuar con la celebración de la comisión y pasaremos directamente al punto número dos, que es la comparencia de la consejera de Educación, Cultura y Deporte, para informar sobre el proyecto ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón, para el ejercicio 2010 en lo concerniente a su departamento.

Ya perdonará, señora consejera, yo creo que esto no tiene nada que ver con su presencia.

En primer lugar, darle la bienvenida a esta comisión, y cuando quiera puede exponernos los presupuestos de su departamento.

La señora consejera de Educación, Cultura y Deporte (BROTO COSCULLUELA): Gracias, presidente.

Señoras y señores diputados, comparezco ante esta comisión para informarles sobre el proyecto de ley de presupuesto de la comunidad autónoma para el 2010 en lo relativo al Departamento de Educación, Cultura y Deporte.

Unos presupuestos que se han elaborado para cumplir los objetivos prioritarios del Gobierno, en el próximo año en el marco de una situación, como saben ustedes, complicada.

Como bien saben todos ustedes, el momento en que nos encontramos en la actualidad requiere que la acción del Gobierno traducida en este caso en su principal instrumento que es el presupuesto, se centre de una manera más decidida si cabe, en el mantenimiento de las políticas sociales: en educación, servicios sociales y sanidad.

Por ello, es esfuerzo presupuestario que se realiza en el ámbito de las áreas de gestión bajo mi responsabilidad, responde a este objetivo.

Resultan claves, y así lo habrá comentado esta mañana el consejero de Economía, la aplicación de los criterios de austeridad en el gasto, y por eso, mi presupuesto tiene una reducción centrada fundamentalmente en el gasto corriente, en los capítulos II y IV. Y una priorización de las inversiones productivas a partes de generar empleo.

Hemos elaborado un proyecto que contribuye al relanzamiento de la economía aragonesa y de reforzamiento de las políticas sociales.

Como les voy a informar, este proyecto contempla una (...) presupuestaria para el departamento de educación de más de novecientos cincuenta y ocho millones de euros, lo que supone un incremento del 0,11% sobre los presupuestos del 2009.

El mantenimiento de las cifras globales del año anterior pone de relieve el esfuerzo realizado por el Gobierno de Aragón, y la apuesta decidida por la educación desde las transferencias de las competencias educativas hace once años.

Además, a estos programas se suma la fase final de implantación de las medidas incluidas en la Ley orgánica de Educación.

Yo creo que en definitiva, con estos presupuestos lo que hacemos es consolidar los pilares fundamentales en que hemos basado nuestro sistema educativo: la calidad, la igualdad y la corresponsabilidad de todos los actores de la comunidad educativa.

También este proyecto, evidencia el compromiso del Gobierno de Aragón con la atención a las políticas sociales. Y se demuestra en la importancia relativa que tiene este presupuesto, que supone un 16,75% del total.

Y por otra parte la apuesta decidida por la educación, no solo como política social y pilar del Estado del Bienestar, sino que en el momento actual la educación es un instrumento que nos permite salir más y mejor preparados de la crisis económica, y ni más ni menos que con la educación y con la formación, estamos asentando las bases de un nuevo modelo de crecimiento.

No voy a repetirles las cifras que ustedes ya conocen en el presente curso que hemos escolarizado a doscientos veintiocho mil alumnos, tres mil ochocientos veinte más que el curso anterior. Hemos hecho un esfuerzo especial con la educación de los alumnos de cero a tres años, que tenemos más de mil nuevas plazas escolares en este curso, y ciento cincuenta y ocho escuelas infantiles.

Y una vez dicho esto, una vez dicho que es un presupuesto austero pero que apuesta por las políticas sociales, que apuesta por la educación y que apuesta por todo aquello que suponga el mantenimiento del empleo, voy a pasar ya a hablarles de las cifras más destacadas del presupuesto.

En cuanto al esfuerzo inversor en las infraestructuras educativas, se van a invertir más de treinta y cuatro millones de euros en nuevos centros, así como ampliaciones y obras de reforma, de mejora, de sustitución, repartidas en más de los seiscientos centros públicos de Aragón.

Además está prevista y así se plantea en el presupuesto, la participación del Gobierno de Aragón en la financiación de la construcción del nuevo conservatorio profesional de música de Teruel, con una partida de novecientos mil euros, siguiendo la colaboración que hemos hecho con otros ayuntamientos como ha sido el de Alcañiz, o el de Sabiñánigo.

También hay que destacar la apuesta por el programa de tecnologías de la información de la que hablábamos ayer en la Comisión de Educación, mediante la implantación del programa pizarra digital con la utilización del *tablet pc* como instrumento individual de trabajo en el aula y fuera de ella.

En este curso, además, vamos a contar con la colaboración del Ministerio de Educación, para la implantación del programa 2.0, que supondrá la progresiva transformación del programa pizarra digital.

Para toda la apuesta tecnológica, el compromiso presupuestario en el 2010 del Gobierno de Aragón, supone cuatro millones de euros dedicadas a las nuevas tecnologías. Pero también, en un territorio tan amplio y diversificado como el nuestro, es fundamental el presupuesto para el transporte escolar.

Tenemos en este momento quinientas treinta rutas escolares, que dan servicio a más de catorce mil cien alumnos.

Vamos a dedicar en el presupuesto del próximo año 15,3 millones de euros a los que debemos de sumar los quinientos mil euros en ayuda a transporte escolar para aquellos alumnos y familias que por distintas circunstancias no pueden disponer de transporte regular.

El transporte escolar, como saben ustedes es fundamental para lograr la igualdad de oportunidades de los alumnos aragoneses.

Pero también consideramos de especial relevancia la educación permanente. El derecho a la educación a lo largo de la vida de la población adulta. Una educación que hemos considerado siempre que debía estar ajustada a las necesidades personales y laborales. Y tenemos una consignación para llevar a cabo este proyecto de educación permanente de 11,7 millones de euros.

Queremos poner como lo hemos hecho hasta ahora, a disposición de las personas adultas, la posibilidad de continuar con los estudios postobligatorios, así como la actualización de conocimientos o competencias profesionales requeridas en el mundo laboral.

Des mismo modo, y hablando de la necesidad de transformación de nuestra economía, hacemos también un esfuerzo en la formación profesional, que cuenta con más de 3,7 millones de euros en el 2010, con los objetivos de avanzar hacia un sistema integrado en cualificaciones y formación profesional, lograr la mejora continua, la implantación de los sistemas de calidad. En definitiva lo que queremos es una formación profesional comprometida en el desarrollo de la innovación relacionada con la empresa y logrando una transferencia de conocimientos entre los centros de formación profesional y las empresas.

Ha realizado, por lo que les digo, este departamento, un esfuerzo en ampliar las plazas de la oferta formativa de formación profesional, principalmente en los grados medios, y también en los ciclos formativos que den respuesta a las necesidades actuales de la sociedad.

Tenemos más de diecisiete mil alumnos en la formación profesional, y saben que con un incremento importante de setecientos alumnos respecto al curso pasado.

Hemos potenciado los programas de cualificación profesional inicial, y además recientemente –y para eso planteamos una consignación presupuestaria-, el decreto que regula los centros integrados de formación profesional, desarrollando la normativa estatal.

En cuanto al personal docente, pueden imaginarse, y lo he repetido muchas veces, que en educación el capital humano es fundamental; también su preparación, su formación, su competencia. Y en este sentido saben que el esfuerzo que se ha hecho en cuanto al incremento de recursos humanos por mi departamento ha sido importante. Hemos iniciado el curso con más de

diecisiete mil profesores y nuestro presupuesto, nuestro presupuesto para 2010, incluye nuevas dotaciones para atender las demandas de escolarización, así como el mantenimiento e implantación de nuevos programas educativos.

Además, lógicamente (siempre, pero en el momento actual, con la transformación de la sociedad, todavía mucho más), debemos hacer un esfuerzo por la formación del profesorado. Vamos a dedicar más de siete millones de euros para lograr la formación continua y el perfeccionamiento docente del profesorado. Y en este sentido, pues, hay que decir que con la formación que planteamos para el profesorado también reforzamos y fortalecemos dos de las líneas principales de nuestro departamento, que son la formación en tecnologías de la información y la comunicación y la adquisición de competencias y habilidades lingüísticas en lenguas extranjeras.

Por supuesto hemos hecho un esfuerzo presupuestario, y aunque les hablaba de la reducción, en este presupuesto austero que presentamos en este año, del gasto corriente, del gasto corriente de mi departamento, lógicamente esa reducción del gasto corriente no podía plantear un esfuerzo presupuestario de los centros. **¿Fíjese?** que hemos mantenido los gastos de funcionamiento de nuestros centros, tanto de infantil como en primaria y secundaria. Nuestros centros de infantil y primaria contarán con casi seis millones de euros y los centros de educación secundaria y formación profesional más de 17,5.

También hay que destacar el presupuesto en los programas educativos. Ya saben que hay algunos programas que marcan especialmente el sistema educativo aragonés: por una parte todos aquellos que suponen la igualdad de oportunidades, de los que ya les he hablado (como son los comedores, como es el transporte, como es la gratuidad de libros de texto). En cuanto a los comedores escolares hemos planteado una dotación de 5,2 millones de euros. Tenemos en funcionamiento doscientos nueve comedores escolares, que en este momento atienden a más de treinta y dos mil alumnos.

Pero también nos parece fundamental a la hora de lograr la igualdad de oportunidades el tema del programa de gratuidad de libros de texto, que como saben este año ha llegado a toda la educación obligatoria, a los programas de cualificación profesional y a una parte de los alumnos de educación infantil. Tenemos ciento dieciocho mil beneficiarios y una consignación para el próximo año de once millones de euros.

Les decía al principio de la intervención que sigue siendo prioritario para nuestro Gobierno el incremento de plazas en la enseñanza de cero a tres años, porque la escolarización temprana es un factor decisivo para evitar desigualdades de partida en el acceso a la educación, y porque contribuye además a la conciliación de la vida familiar y laboral. Tenemos ciento cincuenta y ocho escuelas de

educación infantil municipales, impulsadas mediante convenios (como ustedes saben) con las entidades locales, o con las comarcas en su caso, y que supone que invirtamos para el próximo año 7,5 millones de euros.

Hay dos temas que me parecen muy importantes, prioritarios en nuestro departamento, y que manifiestan un crecimiento presupuestario importante, que por una parte son las enseñanzas, la educación especial, cuyo incremento es del 5,45%, y las enseñanzas artísticas, que experimentan una subida del 4,47.

Y así hasta completar la totalidad del presupuesto destinado en este proyecto a cubrir las necesidades educativas de nuestra comunidad. Una cifra, la que tenemos en Educación, que nunca es suficiente para hacer todo lo que querríamos, pero nos permite situarnos en una destacada posición en el conjunto del Estado, y además seguir trabajando en preparar a esa generación de aragoneses para afrontar con suficientes garantías los retos que les va a plantear el futuro.

En definitiva, estos presupuestos de 2010, de los que me siento satisfecha, nos van a permitir seguir avanzando en nuestro programa. En una educación de calidad para todos, insistiendo en los perfiles más nítidamente sociales de nuestro sistema educativo.

A continuación centraré mi exposición en la política del Gobierno en materia cultural y deportiva, donde tenemos la intención de consolidar los programas que en materia de cultura, patrimonio cultural y deportes se han desarrollado en estos años. Es cierto que las prioridades en este momento son claras, pero aun en una época de contención presupuestaria como la presente... Y son las actuaciones que se refieren a políticas sociales e inversiones productivas las que centran en estos momentos nuestra atención. Éstas son las actuaciones que se priorizan para el año 2010 en materia de cultural:

Mantener el apoyo y fortalecimiento de las industrias culturales, con objeto de contribuir al mantenimiento del empleo y permitir una mejor salida empresarial de este sector en el futuro.

Por lo que se refiere a la política..., iré un poco desglosando cuáles son nuestras acciones en este terreno. Por una parte, en la política del libro y las bibliotecas se prevé una dotación presupuestaria de más de 6,8 millones de euros, y lo que queremos con ello es consolidar los programas emprendidos hasta el momento: el apoyo a los proyectos editoriales, las actividades de animación a la lectura en bibliotecas públicas y seguir trabajando en el Centro del Libro de Aragón, que como saben es elemento fundamental en la dinamización de la política del libro. Que nos permite por una parte, desde el punto de vista interno, ser un centro de referencia del libro y del autor aragonés, y desde el punto de vista externo la presencia del sector aragonés en ferias nacionales e internacionales. Nuestro centro es un soporte de la industria aragonesa del libro y sus

programas seguirán desarrollándose en lo que se refiere al apoyo editorial y a la presencia del libro aragonés en el exterior.

En otro orden de cosas, trabajaremos en el programa de promoción de acción cultural, que lo que pretende es la producción y el fortalecimiento de la industria cultural aragonesa y su distribución tanto dentro como fuera de Aragón, reforzando nuestra identidad cultural. Para ello se cuenta con una dotación económica de 6,7 millones de euros.

En materia de difusión cultural, se consolida la Red Aragonesa de Espacios Escénicos como eje vertebrador de la programación estable de teatros y auditorios públicos, colaborando además en las redes o circuitos municipales de artes escénicas y musicales.

En la situación económica actual pueden imaginar que es imprescindible el mantenimiento del esfuerzo inversor en la formación e inserción laboral, realizado a través de las escuelas-taller y talleres de empleo y el laboratorio de análisis aplicados a la restauración. Vamos a dedicar más de 2,7 millones de euros, y se ha tenido en cuenta cuando hemos confeccionado el presupuesto la situación económica, y por lo tanto la necesidad de fomentar las políticas de formación y el empleo a través de los programas de la escuela-taller y las inversiones directas que propician el mantenimiento y crecimiento de intervenciones, con notable número de contrataciones laborales.

Por medio de estos instrumentos se proporciona a los desempleados la posibilidad de perfeccionamiento profesional especializado y por otra parte formamos especialistas de oficios vinculados a la restauración.

Otro ámbito de actuación importante del departamento es el dedicado a la política de archivos y museos. Se cuenta para ello con una financiación superior a los 12,8 millones de euros, de los que más de cinco, casi seis, corresponden a inversiones a ejecutar directamente por el departamento.

Entre las inversiones hay que destacar el equipamiento de los museos Pablo Serrano, y el arte sacro de la diócesis de Barbastro (Monzón), junto a la mejora de equipamiento de los archivos y museos provinciales, y una notable política de incremento de las colecciones de los museos aragoneses.

A esto hay que añadir los 8,7 millones de euros previstos para la finalización de las obras de ampliación del Museo Pablo Serrano que se encuentran consignados en la sección 30 del presupuesto de la comunidad autónoma.

Se garantiza de igual modo el correcto funcionamiento de las fundaciones: la Fundación Beulas, Fundación Goya, Museo de la Fundación Dinópolis, Fundación Amantes y la Fundación Torralba-Fortún, manteniéndose las aportaciones para los museos y archivos que se integran en los correspondientes sistemas aragoneses.

También hay que destacar la dotación para continuar con el desarrollo del programa Amarga Memoria, que contempla intervenciones específicas, apoyo a la investigación, ediciones y organización de congresos y reuniones científicas.

Por lo que se refiere a la protección y difusión del patrimonio cultural aragonés, se contempla un conjunto de inversiones en conservación y restauración de más de 11,3 millones de euros destinados a obras como la restauración del seminario san Carlos, el castillo de Caspe, la (...) la intervención en el pueblo viejo de Belchite, la muralla de Huesca, el monasterio de Sigena, el Palacio del Marques de Tosos, la catedral de Huesca, el castillo de Estopiñan, el monasterio de san Victorian, el camino de Santiago, pinturas de Goya en Aula Dei, conjunto fortificado islámico de Calatayud, castillo de Troncedo, castillo de Cernillas, hermita de santa María Dulces, la torre mudéjar de la catedral de Teruel, la iglesia de Valdealgorfa, la vía de Tronchón, las iglesias de Azara, Mallén, Guaso, Pertusa y diversas actuaciones de conservación y restauración en yacimientos arqueológicos como Bílbilis en Calatayud, Velilla de Ebro, la Malena de Azuara, la Caridad en Camín Real y un notable conjunto de bienes muebles hay que decir que toda esta consignación presupuestaria permitirá por lo tanto el desarrollo de los programas castillos, colegiadas, monasterios y santuarios, pintura mural y arquitectura religiosa, para lo que contaremos también dentro del listado que les he dicho, con las aportaciones del 1% cultural del Ministerio de Fomento.

En definitiva, señorías, el presupuesto del 2010 pese a su contención, permitirá desarrollar adecuadamente todos los proyectos del departamento en patrimonio cultural, desde los dirigidos a la protección del mismo a los de recuperación y restauración, sin olvidar los programas de investigación, catalogación y difusión.

Finalizaré mi intervención, señorías, escribiendo lo más importante de la actuación del departamento en el fomento y apoyo a la actividad deportiva.

Además de la promoción de la actividad deportiva escolar y universitaria, o de ayudas a deportistas de nivel cualificado que cuenta con una dotación para el próximo año de doscientos mil euros, es susceptible destacar el programa de juegos escolares. Programa que mantendrá su nivel de gasto dado su carácter prioritario. Igualmente apostamos por los centros de tecnificación de deportes de invierno.

En el apartado de las inversiones, yo destacaría el importante esfuerzo presupuestario por parte del departamento en las actuaciones relacionadas por el Plan general de instalaciones deportivas para el que se prevé una aportación de más de ocho millones de euros, que unido a los

ayuntamientos y a las diputaciones, supone una inversión hasta el ejercicio 2013 de cuarenta y dos millones de euros.

Tenemos la previsión antes de final de año, estamos trabajando en ello, de tramitar las convocatorias para instalaciones deportivas de ayuntamientos de la provincia de Zaragoza de menos de cinco mil habitantes, así como la de ayuntamientos de más de cinco mil habitantes de toda la comunidad autónoma.

Se invertirá también en el 2010 seiscientos mil euros en el segundo plan de refugios de montaña.

Por esta información, señorías, espero que puedan juzgar la voluntad que preside la política de nuestro departamento y por ende del Gobierno en su conjunto. Preparar a nuestra sociedad y a nuestros ciudadanos para el futuro, empezando por las primeras etapas de su vida: educar para generar un valor añadido en la sociedad aragonesa, invertir para modernizar la comunidad autónoma, atender las demandas sociales que nuestro desarrollo y económico general, continuar los procesos que mejoran el bienestar de los aragoneses, de todos los aragoneses, porque estos son los objetivos de nuestras políticas educativas, culturales y deportivas.

Solo me queda, señorías, ponerme a su disposición para cuantas dudas quieran que les aclare.

Muchas gracias.

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): Gracias, señora consejero.

¿Algún portavoz desea que se suspenda la sesión?

Pues no siendo así, pasaremos directamente a la intervención de los distintos grupos parlamentarios, para la formulación de observaciones, petición, aclaración o preguntas durante un tiempo máximo de diez minutos cada portavoz.

Para ello, tiene la palabra el portavoz de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Mixto).

Señor Barrena, tiene la palabra.

Cuando quiera.

El señor diputado BARRENA SALCES: Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, bienvenida, señora consejera.

Buenas tardes también a quien le acompaña.

Gracias por la comparecencia, por la información y gracias por el esfuerzo que hace usted de convencernos de, bueno, de la voluntad de su Gobierno por seguir priorizando el gasto social.

Eso quiere decir que al menos les preocupa, puesto que intentan convencernos de ello.

Mire, un presupuesto como este en el que viene tan justo, tan justo, tan justo, que es para cubrir lo que ustedes han decidido que tiene que cubrir, por supuesto estamos de acuerdo con casi todo lo que ustedes dicen que tiene que cubrir, casi todo.

Luego le expresaré alguna de las cosas que no estamos tan de acuerdo, al menos en la forma que ustedes lo cubren, aunque yo creo que se lo saben porque ya es de otros años anteriores. Pues claro, estando de acuerdo en que el 97% del presupuesto tiene que cubrir lo mínimo, lo básico y lo esencial, pues luego intentar trabajar para atender las necesidades que creemos que se van a quedar sin cubrir. Pues para alguien que se declara ateo, eso de jugar a desnudar un santo para vestir otro, pues resulta bastante complicado.

Claro, ¿por qué le digo esto? Claro, usted dice: mi departamento mantiene un peso importante dentro de la política de gasto. Sí, pero ¿a costa de qué?

¿Cultura y deporte no forma parte de las prioridades del gasto social del Gobierno del cual usted forma parte?

Porque claro, si yo veo que la parte de su departamento referido a educación sube cuatro millones trescientos ocho mil euros con relación al año anterior, mientras que la otra parte de su departamento que es cultura y deporte, baja trece millones setecientos cuatro mil. El negocio que usted hace es bueno, pierde nueve millones su departamento.

Que yo estaría dispuesto incluso a poder discutir de esto si viera esos nueve millones en algunas de las partidas de gasto social, pero como veo que prestación y asistencia en servicios sociales también baja, como veo que empleo y relaciones laborales también baja, como veo que el fondo de solidaridad ni sube ni baja, se queda exactamente igual, pues claro, es un poco complicado justificar esto, ¿no? Sobretudo cuando partimos de que había necesidades sin resolver.

Por lo tanto, la primera reflexión que en referencia a su departamento de hago es que bueno, su Gobierno y supongo que usted que ha participado en las deliberaciones, han decidido presentar este presupuesto, pues vale, pues ya está. Es su decisión, la toman, la traen aquí a las Cortes, además como viene con tanto retraso pues haremos lo que podamos y trabajaremos lo que sea voluntad porque evidentemente, al menos Izquierda Unida no va a jugar a que no haya presupuesto en tiempo y forma, porque eso todavía sería mucho peor, ¿no?

Bueno, a mí me gustaría que usted me explicara algunas de las afirmaciones que ha hecho cómo lo van a hacer, porque de las cifras no se desprende que esto vaya a ser así.

Mantienen las prioridades, las cuales el Gobierno de Aragón desde que asumió las transferencias en educación, ha venido incrementando sistemática y paulatinamente el gasto. ¡Claro! Es consecuencia de la mala negociación que hicieron de las transferencias en educación. ¡Claro! Se las... Permítame la expresión: “empaqueta” Madrid, mal dotadas, y luego hay que empezar a aportar desde aquí, pues una serie de recursos extras. Y lógicamente, ahí está esa decisión, la cual siempre les hemos apoyado, de empezar a incrementar el gasto en educación.

Pero llevamos tres años, en los que los niveles de calidad y de garantía de mantenimiento del servicio público educativo, en las formas que ustedes decidan (ya sabe que de ese tema también discutiremos, pero lo justito sólo, porque al final las cifras son las que son); pues evidentemente, llegamos a este presupuesto que usted nos ha definido como que muestra la voluntad del Gobierno de Aragón por seguir haciendo esta apuesta, ¡y nosotros no lo vemos por ninguna parte!

Porque en primer lugar, no es ni siquiera de mantenimiento... Ni siquiera de mantenimiento, en temas tan importantes como los de personal, que serían los que garantizarían la atención del servicio.

¡Porque de las partidas que yo veo aquí!; se desprende, en primer lugar, que nueva dotación de personal, ni una. Por lo tanto, eso, ¿qué quiere decir? ¿Que no va a haber oferta de empleo público? ¿Que los nuevos equipamientos que se pongan en funcionamiento, de los cuales alguna foto inaugurando se ha hecho usted misma, no se van a dotar con personal, que se van a redistribuir personal de otros sitios?

¿Van ustedes a cumplir el compromiso ese del Gobierno del señor Rodríguez Zapatero de reducir la temporalidad en la Administración pública, dejando de contratar interinos o interinas? Porque tampoco... Es una forma, ¿eh?, por otra parte, también, de... De acabar con... Bueno, de ir reduciendo la temporalidad, pero hasta ahora los interinos e interinas están cubriendo plazas, en algunos casos, vacantes, dotadas pero sin cubrir. Y en otros casos, bajas por incapacidad temporal, que se empiezan a cubrir a partir de una determinada duración, no desde el principio. Y todo eso, nosotros lo que vemos es que con este presupuesto, en absoluto se corrige, sino que pensamos que se empeora.

Ha dicho usted: “Vamos a hacer el gran esfuerzo de reducción en el tema del gasto corriente, pero esto no va a suponer esfuerzo de los centros”. Bueno. El 80% del gasto corriente de su departamento, tiene que ver con el funcionamiento de los centros. ¿Entonces, dónde va a estar el...? Porque lo que sí que hay es reducción del gasto corriente. Entonces, si hay reducción del gasto corriente, y usted dice que no le afecta al 80% de quien consume ese gasto corriente, ¿dónde está el truco, o..., el error, o la ecuación que lo resuelva?

Aparte de que los gastos corrientes de los centros, el año pasado su Gobierno incumplió una recomendación de las Cortes, vía proposición no de ley, en el sentido de como poco, garantizar los incrementos en los gastos de funcionamiento, al menos en los IPC (y el año pasado subía, todavía no había empezado a bajar); y además, encima, que los gastos de electricidad y combustible se actualizaran al precio de mercado. Que desde que está de moda la liberalización, pues bueno: como esas políticas vienen de donde vienen, pues al final, servicios básicos, como el de la electricidad y el del abastecimiento de combustible, pues se han incrementado bastante, cosa que no ha llegado a los centros.

Y es verdad que en los de primaria y tal, son los ayuntamientos, pero es verdad que en los otros van a cargo a sus presupuestos. Por lo tanto, yo ahí...

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): Señor Barrena: vaya concluyendo.

El señor diputado BARRENA SALCES: Pues sí. Lo intento, señor presidente.

No vemos tampoco partidas que pudieran garantizar la mejora de cuestiones que nos parecen básicas o fundamentales, con lo cual estamos seguros de que usted también lo piensa, igual que lo piensa el Gobierno, que mejoraría mucho el servicio público educativo: que es el dotar de otros, y otras, profesionales, además de los específicamente docentes, en determinados lugares, centros y servicios, como medida de atención a la diversidad; como medida de mejora de la calidad; como medida incluso de apoyo a los programas de inserción e integración social, cultural y familiar; dadas las características que tiene la población escolar, infantil, en nuestro caso. En nuestra comunidad autónoma.

Y la última cuestión (digo, por el tiempo, y porque ya me avisa otra vez el señor presidente). Pues bueno: yo no comparto con ustedes que sí que se incrementen los programas destinados a la gratuidad de libros de texto, sin ningún tipo de progresividad, como hasta ahora lo estamos haciendo. Digo yo que en tiempos de crisis, pues hombre, a lo mejor alguien de estos que no los quieren subir, y ustedes... ¡No usted! El señor consejero, que esta mañana me ha vuelto a decir que no, que no le quiere subir ni siquiera el IRPF en el tramo autonómico a los que más cobran, ¡Pues hombre! A lo mejor esos podían pagarse los libros de texto este año, ¡digo yo, no lo sé! Son... A ver si me entiende: son... ¡Son cosas que uno no termina de entender!, ¿no? Porque al final, resulta que siempre acabamos apretando a los mismos, ¿no?

Entonces... Bueno, no estamos de acuerdo con eso, esa sería una de las partidas que nosotros creemos que, en un esfuerzo de atender a la crisis, en un momento como esto, se podría abordar.

Igual que creemos que a lo mejor no es tan prioritario seguir poniendo el Programa 2.0, aunque le haya gustado mucho a la señora Eva Almunia, en Madrid, y lo haya vendido como... ¡Digo yo!, ¿no? Porque nos parecería que a lo mejor son prioritarios garantizar las otras cosas, ¿no?

Bueno, en esa dirección van a ir nuestras enmiendas, ¿no? Porque primero intentaremos que la tarta de... Que el trozo de tarta que le toca sea un poquito más grande. Veremos a ver si somos capaces de convencer a los responsables del Gobierno de que cuando hay problemas, habría que conseguir incrementar la recaudación, o gestionar de otra manera, no lo sé. Si no, pues luego, lo que intentaremos es, dentro de la tarta que le toque, recolocar... Bueno, pues el adorno del pastel o el contenido. Pero bueno. En ese sentido iremos, ¿no? Pero mientras tanto, la verdad es que, por lo menos, sí que pediríamos que reconocieran que es un presupuesto muy ajustado; que viene muy bajito, y que no puede demostrar las cifras de este presupuesto el compromiso claro de su Gobierno con los gastos sociales. Y desde luego, la educación lo es.

Gracias.

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): Gracias, señor Barrena.

Por parte del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, tiene la palabra su portavoz. Señora Ibeas, cuando quiera.

La señora diputada IBEAS VUELTA: Gracias, señor presidente.

Señora consejera:

Yo no le voy a agradecer el esfuerzo que haya podido usted hacer por convencernos. Creo que no ha hecho ningún esfuerzo por intentar convencernos, y creo que usted ha ocultado datos. ¡En una exposición! Si yo no tuviera en estos momentos lo que tengo aquí, encima de la mesa, y si no me hubiera pasado el esfuerzo y las horas que he invertido para preparar esta comisión hoy, a lo mejor no podría abrir la boca, pero le puedo decir que usted ha ocultado muchísimos datos.

Y quiero aprovechar también para decir que me parece un gesto absolutamente inapropiado de un gobierno que se precie plantear semejante plazo, para que la oposición preparemos adecuadamente los presupuestos. Ustedes quieren salir rapidísimamente de este atolladero, ¡y van a salir! Porque lo tienen en la mano, y lo van a hacer. Pero desde luego, bromas, pocas, en este sentido.

Su departamento es un departamento absolutamente singular, señora consejera, porque tiene unas áreas muy, muy dispares. Pero un gobierno que está sacando pecho, que se manifiesta satisfecho (incluso usted, como ha dicho), cuando su partida, sus partidas para educación crecen

escasamente, según sus propios documentos, un 0,41%, realmente, yo creo que se equivoca. Y se equivoca en los tiempos en los que estamos.

Porque estamos hablando además de un modelo productivo nuevo. Ustedes están todo el día con esta misma frase. Y el cambio de modelo productivo, señora consejera, no puede ser un mero efecto de maquillaje, cuando a ustedes les interesa, o cuando están ante los medios de comunicación. Porque desde luego, eso sí es engañar a la ciudadanía.

¡Y el cambio de modelo productivo no se improvisa, señora consejera! Se construye, a través de una apuesta absolutamente decidida por la educación y por la formación. Unos ámbitos que requieren mucho tiempo, muchos recursos, y además, una apuesta duradera. Duradera en el tiempo.

Y si no se hace hincapié en esto, pues no habrá posibilidad de pensar en un cambio, en un cambio real. Y la educación no debería jamás verse sometida a los vaivenes de las coyunturas, ni políticas ni tampoco, por supuesto, las presupuestarias, en las que estamos viviendo. Y ustedes han caído absolutamente de lleno en este agujero. Y si ustedes no lo han aprendido todavía, no merece la pena que estemos esperando a que se plantee ningún pacto de Estado por la educación, porque ya vemos la apuesta que ustedes están planteando aquí en Aragón.

Hay cuestiones absolutamente incomprensibles en el proyecto de ley que nos plantea. ¡Incomprensibles! Con más alumnos, con más centros, con más aulas, ¡resulta que ustedes son capaces de ahorrar incluso en gastos de funcionamiento de centro! ¡Yo no lo entiendo! ¿Cómo puede ser...? Incluso ustedes, escatimar partidas en ámbitos como por ejemplo puede ser comedores? -Luego volveremos a ello.- ¡Es que no, no, no es comprensible! ¡No es razonable! ¿O es que nos han estado tomando el pelo en estos años de atrás? No es razonable.

Usted ha dicho que 34,4 millones para infraestructuras, pero no cuenta que hay 7,3 millones de euros menos que el pasado año. Es decir, que ustedes están descendiendo el nivel inversor del departamento (en este caso en educación, para infraestructuras educativas) en un 12,9%. ¡En un 13%! ¡Ésa es una cifra real, y usted no se ha referido en absoluto a esta cifra!

Y curiosamente, al mismo tiempo que ustedes defienden este nivel inversor, pasan de gastar, o de prever un gasto de trescientos mil euros ¡a 8,6 millones de euros para el alquiler de aulas prefabricadas! Algo que usted siempre ha dicho, señora consejera, que era para casos absolutamente extraordinarios. Pues, ocho millones, más de ocho millones y medio para algo extraordinario..., yo creo que hay algo que falla. Hay algo que falla.

En el ámbito de la educación permanente -le he recogido además a usted directamente las citas que decía-, habla de una especial relevancia de la educación permanente. ¡Claro que sí! Lo que

no es especialmente relevante es la apuesta de su departamento. Porque ustedes bajan un 30% las partidas para convenios, por ejemplo, con las corporaciones locales en educación para adultos. Y bajan, incluso el capítulo II, un dieciocho y medio por cien, con más alumnos, insisto, y con más aulas.

El plan aragonés al que usted se ha referido también, aludiendo a la necesidad de transformar la economía, ¿qué le corresponde? Pues mire: le corresponde un 8,21 menos. Eso es lo que le corresponde en el proyecto de ley que nos trae. Y la colaboración con las corporaciones locales desciende también en este programa un 25,2%. Y baja un 30% también los programas de cualificación profesional inicial con entidades locales, que usted también ha mencionado y que desde luego no han potenciado. ¡Y usted dice que potencian! No, no, mire, no. Es que si ustedes bajan un 30%, perdone pero no están potenciando estas áreas.

En el ámbito de la formación del profesorado, usted ha dicho “hay que hacer un esfuerzo, hacemos un esfuerzo”. Pues mire qué esfuerzo que bajan también un 6,71%. Siete millones, sí, 7,1 millones, pero medio millón menos que el año pasado. Pues, ya ve usted cómo miden el informe. Aunque, evidentemente, en la memoria se cubren todas las acusaciones que luego puedan tener, y dicen todo lo maravillosa que tiene que ser la formación continua y el perfeccionamiento del profesorado no universitario para potenciar una calidad en la enseñanza y garantizar esa oferta adecuada de actividades, innovación e investigación. Le cito textualmente, lo ha dicho y aparece reflejado en la memoria. Pues, ustedes bajan un 6,71%.

Los convenios con la universidad también para formación e innovación, también, también bajan: un 35%. Ésa es la apuesta que ustedes hacen. Incluso la parte correspondiente al capítulo IV para la formación de profesorado bajó el año pasado un 30,7% y este año baja un 34%.

Y así, ¡y así con casi todo, señora consejera! Esas cifras yo no se las he escuchado decir, ¿o esperan solamente que se las saquemos en la oposición? Usted debería explicar también esto, porque forma parte de sus responsabilidades.

Y en el ámbito ya más vinculado a los programas educativos, que ha hablado de gastos de comedor, explíqueme cómo es posible que con más alumnos –insisto– que el pasado año ¡resulta que los gastos de comedor no se toquen! ¡Es que ni se mueven! Ni un euro más para educación infantil y primaria, por tercer año consecutivo. No es este año de la crisis: por tercer año consecutivo. Y en la memoria ustedes explican que hay cinco nuevos comedores. Comerán menos, o comerán del mismo plato, o no sé cómo piensan hacer ustedes, pero eso es la realidad. Y además dicen que hay una elevación del coste de personal. Pues oiga, no sé de dónde los traerán, elevarán el coste pero los traerán aquí... No lo sé, no lo sé, sinceramente.

En enseñanza secundaria y formación profesional, ustedes mismos lo dicen: tres nuevos institutos, veintiséis nuevas unidades... En fin. ¡Es que no es creíble, no es creíble lo que ustedes tienen aquí! Los gastos de funcionamiento de centros no universitarios, prevén ustedes mismos un incremento notable en el coste de productos energéticos y aplicaciones telemáticas, y resulta que baja en educación especial.

Sigue congelada la partida en secundaria y formación profesional, y aunque les suben una parte, un poco, en educación infantil y primaria, ni siquiera infantil y primaria llega a tener la misma cantidad que tenía en 2008. Ésa es la realidad, y hablando de enseñanzas artísticas, -como le ha gustado además explayarse un poco en este ámbito-, puesto que es responsabilidad del departamento, como la propia memoria dice, el fomento de las enseñanzas regladas y no regladas en escuelas públicas de música o de danza (lo dice expresamente la memoria, señora consejera), explíquennos cómo son capaces ustedes de restarle ciento veinte mil euros a la partida correspondiente a las escuelas municipales de música. ¿O qué quiere, qué cierran? ¿Cómo puede señalar usted que están apostando por las escuelas municipales de música? ¡Si además se incrementen en tres! (es que el año pasado había veinticinco y este año hay veintiocho, según sus datos). Pues, fíjese usted: el año pasado los congelaron y este año, ¿eh?, pues la reducen. Reducen el 30%, el 30%.

Y en el ámbito de los programas de gratuidad, ¡éstos son los programas que a ustedes les dan juego! Estos son los que les permiten salir en la prensa y el decir que todo para todos. Y mi grupo es partidario de la justicia social. Justicia social, señora consejera, no es lo mismo para todos, porque quien se puede pagar un libro de texto para sus hijos debe poder hacer este esfuerzo siempre, en todo momento, mientras haya gente que no lo pueda hacer. Y en situación de crisis muchísimo más. Y esto es lo que sucede: once millones de euros, que si pasamos esto a pesetas nos daríamos ambos, entonces, yo creo que un poco mejor cuenta de las cantidades de las que estamos hablando. Ni progresividad ni nada.

En fin, en el ámbito educativo no se puede esperar un progreso adecuado si se frenan los ritmos de crecimiento, pero si ya ustedes plantean recortes que han dicho y se sitúan muy por debajo de la apuesta mínima precisa, no caminamos por el buen camino, señora consejera. Quedan muchos ámbitos pendientes, muchos temas pendientes, y no me extraña que ustedes no se atrevan a sacar la ley de educación.

Por cierto, no hay nada, nada, ni una sola mención en el presupuesto sobre partidas pensando ya en esa ley nueva. No hay nada expresado como tal. Lo tendrá oculto, ¡no hay nada escrito! No hay nada. E imagínese que por el arte de birlibirloque el pacto de Estado tiene lugar, se

materializa, pasado mañana, pongamos el ejemplo. Ya tendría que haber algo, porque usted tiene que traer aquí un proyecto de ley.

En el ámbito de la cultura es un desastre. No hay más: es un desastre. La Dirección General de Cultura pierde un 14,4%. Los créditos para la cultura y el deporte, en general, en datos comparativos, en relación con otros años desciende un 16,52%. Y en la cultura, entre la Dirección General de Cultura y la Dirección General de Patrimonio Cultural pierden 6,6 millones de euros; es decir, bajan un 12,7%. Yo no sé quién le ha dicho a usted que en tiempos de crisis la cultura tenga que dejarse de lado. No lo sé. Los estudios socioeconómicos, eso lo están recordando perfectamente las personas que hoy se van a concentrar esta tarde delante del Paraninfo, recogen cifras que permiten hablar de la actividad cultural realmente como de una actividad de futuro y de una actividad de inversión productivo. Y ustedes están decidiendo poner en muchos más aprietos, si cabe, a ese denominado cuarto sector económico. Así que... Y hay que recordarle que la cultura, señora consejera, no es un lujo prescindible, como su Gobierno está intentando trasladar a través de este presupuesto, porque se equivocan.

Hablan de inversiones productivas. Pues mire, hablando de consolidar proyectos en la gestión de bibliotecas, en el programa correspondiente a esta gestión –y le recuerdo que uno de los cien puntos de acuerdo de gobierno PSOE-PAR plantea precisamente la lectura-, pues, ustedes recortan el programa de gestión de bibliotecas en un 5,46%, y le quitan, le quitan dinero. ¡Es incomprensible! O rehagan ustedes los puntos o cambien el discurso completamente, porque va en contra absolutamente de lo que están planteando. Y recortan todos, todos y cada uno de los aspectos en este programa.

Baja un 26,4% el capítulo II (que ya bajó, por cierto, antes). Congelaban antes el capítulo IV y ahora le bajan, le descienden, en un 20,75%; con muchísimos temas pendientes y con una planificación sin aclarar que usted tenía que haber traído a estas Cortes.

¿Subvenciones a bibliotecas municipales? Las han estado estancando durante años, y ahora este año ya dan el salto definitivo: de veinticuatro mil euros les dejan siete mil, ¡siete mil euros! Yo no sé si van a juntarse todos a cenar un día, y punto, todas las bibliotecas municipales, o si piensa usted realmente que con siete mil euros para toda la Comunidad Autónoma de Aragón puede realmente hacerse algo. Yo creo que es una broma de mal gusto y, sinceramente, no es coherente con lo que usted está diciendo.

Usted habla de...

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): Señora Ibeas, vaya concluyendo.

La señora diputada IBEAS VUELTA: Gracias, señor presidente. Voy terminando.

...De empujar el libro aragonés... Pero, vamos a ver: sume las partidas, ¡sume las partidas, señora consejera! Bajan las cantidades asignadas, bajan los créditos asignados al apoyo al libro aragonés en el exterior o a la difusión. Bajan las partidas en el apoyo a ediciones y publicaciones periódicas, ¡baja un 31,4%! ¡31,4%!

Congelaron el capítulo VI de inversiones el año pasado y en este ejercicio lo bajan casi en un veinte por cien. ¿No hay mejoras? ¿No hay nada que hacer? ¿Está todo bien? ¿Le parece una maravilla la biblioteca de Aragón, que más que de Aragón es de Zaragoza? No sé, yo creo que usted se queda muy corta, señora consejera, a la hora de hablar de su proyecto.

Y ha pasado por encima, creo que ya sabía por qué lo hacía, absolutamente por encima del programa promoción y acción cultural, porque no sé cómo se puede abordar desde el lugar en el que usted está sentada, defender que se está haciendo una apuesta cultural cuando ustedes bajan en un 22% el programa de promoción y acción cultural. Oiga, 6,7 millones de euros les han dejado, les han quitado casi dos millones de euros, y me dice que están apoyando la cultura, en absoluto, ni consolidación de red aragonesa de artes escénicas y musicales ni nada.

Es que han bajado todo absolutamente: las subvenciones para las asociaciones culturales, las ayudas a cualquier tipo de programación o de apoyo, difusión de artes, me da igual que sea música, danza, audiovisuales... Haga la suma. Lo único que parece que sube es una partida nueva que es el acuerdo, el convenio con la televisión aragonesa, pero esa es la realidad. Se han quitado de encima las responsabilidades de los festivales. No cuadran ni siquiera las cifras, señora consejera, yo esto lo he debatido en otras ocasiones con el señor director general de Cultura.

Si en un presupuesto dice que hay setecientos mil euros y luego ustedes mandan una nota a la prensa diciendo que no, que esta partida tiene un millón cien. Realmente, quien está defendiendo una lectura de los presupuestos como es mi caso. Que me dan ganas de decirle: oiga, ¿los datos que hay aquí son los que hay de verdad o ustedes van a sacar luego otros por otro lado? Ni esos coinciden. Ni esos coinciden.

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): Señora Ibeas, vaya concluyendo.

La señora diputada IBEAS VUELTA: Sí, concluyo, señor presidente.

Eliminan la partida las subvenciones e infraestructuras culturales, capítulo VII bajó el **¿10%?** y ahora baja el 70%.

El capítulo VI, es que es un desastre. Traen un proyecto, una proposición de ley de lenguas, y reducen en un 20% la partida para dinamización cultural en lenguas minoritarias de Aragón. Es incomprensible.

Una minúscula partida de promoción de artistas plásticos aragoneses en el exterior. ¿Era minúscula? Pues la bajan. Y así todo.

Y de escuelas taller, pero si bajan también un 2,81%. ¿Cómo van a fomentar políticas de empleo? No fomentan políticas de empleo. Están bajando las partidas.

Archivos y museos siguen recortando hasta un treinta por ciento partidas, en este caso para archivos y museos en la administración local.

Bajan todos los capítulos.

Y en la protección y difusión del patrimonio cultural descienden las partidas en un 21%. Es decir, cuatro millones veintitrés mil euros menos.

Y salvo el capítulo I baja todo.

En fin, usted ha leído un listado de capítulo VI de difusión del patrimonio, pero no nos ha contado que desciende la partida de inversiones capítulo VI en un 27,9%.

Esa es la realidad, señora consejera de la política cultural que ustedes han pretendido aquí pasar absolutamente por encima.

Y de deporte y ya concluyo, ¿qué vamos a decir? Yo ya no sé si cierran carpetazo directamente, si van a hacer desaparecer la dirección general de deporte, que están dejando morir desde hace años, y este año lo vuelven a restar un 10,74%.

Ni fomentan ni apoyan la actividad deportiva, ni fomentan ni apoyan. Se harán todas las fotos que quieran con los deportistas, mucho juego olímpico por aquí y por allá, pero ustedes no fomentan ni apoyan la actividad deportiva.

Baja el deporte escolar un 7,8% y se han pasado todo un año para hacer un libro blanco.

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): Señora Ibeas, por favor.

La señora diputada IBEAS VUELTA: Sí. Y concluyo.

Sinceramente, con todo esto, capítulo VII también baja un 4,1, prevén casi un veinticinco por ciento menos de inversión capítulo VI, capítulo VII y esta dirección general no levanta cabeza ni muchísimo menos, ni la actividad deportiva con su actuación.

Así que, puede usted decir todas las frases bien sonantes que quiera al final, puede decir que la voluntad de su departamento es atender las demandas sociales, se equivocan porque no es así.

Yo creo que usted lo sabe que no es así, ni están actuando como debería actuarse en este momento en el que necesitamos inversión pública, y apostar clarísimamente por esas políticas de empleo que son las que pueden permitir un futuro más halagüeño del que este presupuesto nos permite.

Creo que nos merecemos bastante más de lo que usted nos ha puesto aquí, y sin embargo tendrían que revisar el derroche que han estado llevando adelante estos años, el derroche. Porque cuando una escuela como la escuela de arte se plantea por doce millones y medio, y cuesta veintitrés millones, hay diez millones de euros en el camino. Mil seiscientos sesenta millones de pesetas en el camino, señora consejera que no sabemos todavía por qué han tenido que hacerse.

Ya nos explicará también cuando les solicitemos que venga por qué esos tres millones de desfase en el Museo Pablo Serrano y todo lo que hay en el camino. Y además lo traduciremos a pesetas. No porque estemos anclados en el futuro, sino porque les viene muy bien que contemos en euros.

Creo que hay que agradecerle en este caso bastante poco el esfuerzo que ha hecho el Gobierno.

Gracias.

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): Gracias, señora Ibeas.

Por parte de Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, tiene la palabra su portavoz.

Señora Herrero, cuando quiera.

La señora diputada HERRERO HERRERO: Gracias, señor presidente.

Señora consejera, bienvenida a esta comisión.

Intentaremos relajar un poco los ánimos y cambiar un poco el tono de las intervenciones.

Yo no estoy enfadada. Es más, yo le doy la enhorabuena porque su departamento, prácticamente, se mantiene. Iba a decir, se incrementa. Se incrementa un 0,11%. Pero digamos que se mantiene.

Estando quiero recordar en la situación económica en la que estamos.

Es que claro, estos discursos en épocas de bonanza económica pues la verdad es que habrían sido muy preocupantes, y realmente nos habría a nosotros preocupado mucho que estas materias que usted dirige de las que es responsable, como es educación, cultura y deporte, bueno, pues tuviesen estas críticas y que otros departamentos y otras políticas pues disfrutasen de considerables incrementos. Pero es que estamos en crisis. Esto es lo que hay.

Lo que ha hecho el Gobierno, por cierto, trayendo un proyecto de ley de presupuestos que quiero recordar que es la única ley que tan solo puede traer el Gobierno, por tanto hace sus previsiones presupuestarias, son presupuestos, priorizando, racionalizando el gasto con criterios de austeridad y desde luego pues intentando revisar todas las partidas presupuestarias y priorizar, es que hay que priorizar. Pues yo creo que se ha priorizado, y bueno pues, el 63% del presupuesto del Gobierno de Aragón son políticas sociales.

Por cierto, si lo comparamos con el 2009 supone un 1,4% de incremento con respecto al año anterior. Es decir, se ha priorizado efectivamente como usted decía en el inicio de la intervención, pues con las políticas sociales, como no debe ser de otra forma en una época y en una coyuntura así.

El departamento sube ligeramente, un 0,11 cuando el Gobierno de Aragón, el presupuesto del Gobierno de Aragón disminuye un 2%. Un departamento que supone prácticamente un 17% del presupuesto interno del Gobierno. Bueno, por situar un poco en el discurso global y en la realidad global del debate presupuestario.

Pues no creo que usted haya venido aquí a convencer a nadie. En cualquier caso, como es su obligación, a explicar cómo se ha elaborado este presupuesto, cuáles son las partidas que se proponen que plantea el Gobierno de acuerdo con sus políticas, que prioriza de acuerdo con sus ideas, de esta coalición de Gobierno PSOE-PAR, y desde luego a lo largo de la tramitación los diferentes grupos parlamentarios, pues podrán hacer las enmiendas que consideren oportuno para, desde su criterio mejorar los presupuestos, y los grupos que sustentamos al Gobierno, no que sustentamos al Gobierno, los grupos mayoritarios en el momento de la votación decidirán si es o no es mejor. Para los presupuestos esta es la tramitación presupuestaria. No tiene más.

Yo simplemente, no quiere reiterar todo lo que usted ha dicho, simplemente remarcar algunas cuestiones que a mí me parece que son interesantes y que ponen de manifiesto el esfuerzo que hace el Gobierno de Aragón con algunas cuestiones.

Ciertamente, aún estando en esa época de crisis etcétera, etcétera, pues lo alumnos, tenemos que alegrarnos por ello, se incrementan casi en cuatro mil. Tres mil ochocientos veinte alumnos más escolarizados que en el año 2009. Es un dato interesante.

El esfuerzo que hace, que plantea el Gobierno de Aragón para el año 2010 en materia de educación infantil, perdón, y en concreto en cuanto a incremento de plazas de educación infantil para cero-tres años del primer ciclo, pues es también interesante, es un objetivo político que marcó este Gobierno ya en el debate de investidura y que se planteó dentro de las cien medidas de Gobierno, y bueno pues a lo largo de los cuatro años, y a pesar de esta mala coyuntura económica, pues se va a seguir trabajando en este sentido.

En infraestructuras pues se siguen planteando inversiones. También contribuyen a favorecer la economía. A seguir invirtiendo en infraestructuras también es interesante. Bueno, pues más de treinta y cuatro millones de euros en infraestructuras educativas.

No quiero recordar el esfuerzo que ha venido haciendo este Gobierno desde los..., ahora va a hacer once años que tiene competencias el Gobierno de Aragón en materia de educación.

Las tecnologías, que ha sido igualmente uno de los ejes fundamentales políticos de este Gobierno a lo largo de los últimos años, pues, siguen siendo en los presupuestos de 2010, siguen contando con una partida considerable. El Programa Pizarra Digital, dentro de lo que serían las tecnologías (que no solamente es el Programa Pizarra Digital), pues bueno, se amplía. Tuvimos la oportunidad el otro día de estar hablando del Programa Escuela 2.0: bueno, progresivamente se irá adaptando a ese otro programa, pero se sigue apostando por las tecnologías en educación.

Evidentemente, las partidas destinadas a rutas de transporte y ayudas para transporte, pues, es que son indiscutibles. El territorio que tenemos en Aragón es el que es, y las rutas, pues, se tienen que mantener y los alumnos igualmente tienen que seguir desplazándose.

En educación permanente se hace un esfuerzo también. En formación profesional, a pesar de esta época de crisis, que no me cansaré de decirlo, pues bueno, se amplía el número de plazas y se amplía también el número de ciclos, pues, adaptándose a la realidad del mercado laboral, a las necesidades, a las demandas, al territorio, etcétera, etcétera. Y se potencian los PCPI; bueno, pues ahí está un esfuerzo también.

La política de personal, indudablemente también ha de dar una respuesta a las nuevas dotaciones por las demandas de escolarización que existen para el próximo año. Funcionamiento de los centros: pues es que tienen que seguir funcionando los centros. Otra cosa es que se reajusten esas partidas; pues es que creo que es una obligación y es un ejercicio de responsabilidad por parte del Gobierno. Eso no significa que los centros vayan a quedarse sin gastos de funcionamiento, los tienen que tener igualmente. Y además es que los tienen, y perfectamente reflejados en los presupuestos u otros programas educativos.

Y resaltar para terminar el esfuerzo que hace también el Gobierno en dos materias a nuestro juicio importantes: en enseñanzas artísticas se incrementa prácticamente un cinco por cien, y en educación especial se incrementa un 5,5%, prácticamente.

Por tanto yo creo que en educación la verdad es que hay un reajuste de partidas presupuestarias, pero creo que se plasman muy claramente las prioridades y las necesidades más acuciantes e importantes que puede tener la sociedad aragonesa y que serán totalmente cubiertas.

Indudablemente hay algunas partidas concretas que pueden verse disminuidas, pero es por un reajuste.

En cultura y en deporte, pues, ciertamente, bueno, digamos que presupuestariamente no gozan de la misma situación que la educación. Y eso no significa que porque sean menos importantes, ni mucho menos, sino que ese reajuste presupuestario, pues, quizás tiene un reflejo o una mayor incidencia en la cultura y en el deporte, y que puede hacer que haya partidas que disminuyan y que, bueno, es que yo creo que los grupos de la oposición consideren que está mal, pues es normal. Pero es que supongo que también los grupos que apoyamos al Gobierno nos gustaría que no disminuyeran sino que crecieran, y supongo también que a usted tanto o más que a nosotros.

Bueno, pues en cultura yo creo que es el resumen que podemos hacer de ambas áreas, de cultura y de deporte: que hay una política de contención y de consolidación de programas.

En la política que tiene que ver con el libro y las bibliotecas, la promoción y la acción cultural: importante me parece -y me alegro de que usted lo haya señalado- que se favorezca la producción y el fortalecimiento de la industria cultural aragonesa, así como su distribución dentro y fuera de Aragón y el mantenimiento del empleo en este sector. Yo creo que ahí sí que el Gobierno debe hacer un esfuerzo, por eso mismo que estamos en una situación económicamente compleja.

Política de archivos y museos: ahí está la ampliación planteada en el Pablo Serrano y la política en materia de patrimonio cultural, que viene a consolidar también los programas que se venían desarrollando.

Y en cuanto a materia deportiva, pues, aparte de las previsiones en infraestructuras, en instalaciones deportivas, que podrían recogerse en el Plan de instalaciones deportivas, se sigue manteniendo el buen funcionamiento y se garantiza el buen funcionamiento del Programa de Juegos Escolares, las ayudas a deportistas cualificados o de un nivel cualificado y el fomento y apoyo a la actividad deportiva. Hay que recordar que en estas materias, tanto en deporte como en cultura, hay competencias que están compartidas. Quiero decir, compartidas: están delegadas a las comarcas, y que las comarcas también tienen sus partidas presupuestarias destinadas a la acción cultural o al deporte. Y ya hace varios años que esto ocurre así. No es por comparar con el presupuesto anterior, que indudablemente esas partidas ya no estaban, sino por ser conscientes de que igualmente hay otras administraciones, aparte de lo que puedan hacer los ayuntamientos (o incluso las diputaciones, aunque no debieran), que se desarrollan a través de las comarcas porque tienen esas competencias transferidas por parte del Gobierno de Aragón.

Señora consejera, gracias por la información que nos ha proporcionado. Yo creo que nos será sumamente útil para esta tramitación presupuestaria, para conocer, bueno, pues cuáles han sido esas reestructuraciones internas que se han hecho en el presupuesto de este departamento. Y como digo, yo creo que usted puede sentirse satisfecha dentro de lo que cabe porque al menos este departamento en estas materias, pues, se mantiene. Y bueno, pues, yo creo que a todos los departamentos les gustaría poder decir lo mismo, pero indudablemente hay materias, especialmente como es la educación, que aun en época de crisis necesitan cubrir determinadas necesidades y que no se puede escatimar. Muchas gracias y cuente con nuestro apoyo.

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): Gracias, señora Herrero.

Es el turno del Grupo Parlamentario Popular. Para ello tiene la palabra su portavoz. Señora Avilés, cuando quiera.

La señora diputada AVILÉS PEREA: Gracias, señor presidente.

Señora consejera, yo le agradezco el esfuerzo que usted ha hecho por intentar presentarnos como bueno un presupuesto que en opinión del Grupo Popular no es bueno. No es bueno porque aunque nosotros sabemos, somos muy conscientes de la situación en la que nos encontramos de crisis económica y de falta de recursos, nos parece que tenían que haber hecho un esfuerzo, puesto que precisamente en estos momentos difíciles es cuando la educación cobra un papel especial y determinante de cara al futuro.

Y le voy a hacer una detallada exposición, porque aunque recibimos el texto ayer hemos hecho un esfuerzo para venir hoy con los números muy bien estudiados, ya que como oposición de este parlamento sabemos que es la parte más importante de nuestro trabajo estudiarnos el presupuesto, que es el documento máximo en cualquier institución política.

Por tanto voy a intentar hacer un detallado repaso de lo que nos ha parecido más importante a la hora de señalar en el Departamento de Educación, Cultura y Deporte que usted preside, señora consejera. Y lo primero que nos llama la atención es que a pesar de que usted dice que se va a recortar el gasto corriente pero que se mantienen las actividades lo mismo que en años anteriores (cosa bastante difícil, por otra parte, porque eso indicaría que en años anteriores se ha gastado cuando se podía haber contenido en algunos gastos y por tanto no se ha gastado bien), a nosotros nos llama la atención que empezamos viendo que las inversiones reales descienden más de siete millones de euros. Cantidad muy significativa, y cuando las inversiones de su departamento son una de las partidas más importantes de cara al futuro.

Usted ha hablado con detalle de la educación permanente y de lo importante que es la educación permanente para su departamento y para la política del Gobierno de Aragón. Para nosotros también es muy importante, pero no nos atreveríamos a hablar tanto cuando realmente no existe ningún cambio en la partida que se nos presenta aquí para educación permanente: prácticamente se mantiene. Luego, efectivamente, es una partida importante pero no creo que haya nada significativo que señalar.

Sí en cambio hay algo en el Plan aragonés para la formación profesional, que a pesar de que efectivamente es uno de los sectores que en opinión de mi grupo debería estar mejor dotado precisamente por la enorme función social que puede desempeñar, desciende el presupuesto del Plan aragonés para la formación más de trescientos mil euros (trescientos treinta y tres mil seiscientos sesenta y nueve euros). Señora consejera, a mí no me parece que sea como para venir con este planteamiento de que lo están haciendo todo muy bien, porque nos parece una partida realmente importante.

Una formación profesional comprometida con el desarrollo y la innovación: eso dice usted en la memoria. En la memoria dicen cosas que están muy bien, pero que no se corresponden con las partidas presupuestarias que la acompañan. Por tanto, aunque nos hablan muy claramente de que hay que ir hacia una nueva cultura de la formación a través de la tecnología de la innovación y el conocimiento, cuando nos hablan de la importancia de los programas de cualificación profesional inicial y de los centros integrados no vemos que hayan hecho ningún esfuerzo para aumentar las partidas que se deberían haber tenido en estos ámbitos de la educación, para nosotros fundamentales.

En el anexo de transferencias para formación profesional (que esto afectará, naturalmente, a las entidades locales), también desciende en seiscientos... Más de seiscientos cincuenta mil euros. Señora consejera, son cifras importantes, como para que podamos pasarlas por alto, y decir que esto es algo que les interesa mucho, la formación profesional, al Gobierno de Aragón.

Y también desciende, cosa que nos llama mucho la atención, puesto que es un debate que tenemos continuamente, la formación del profesional. Más de quinientos quince mil euros. Cuando continuamente, como una de las medidas para mejorar el nivel de éxito escolar y paliar los problemas que tiene el sistema educativo, el sistema escolar aragonés, una de las claves es el profesorado, y una de las claves son los apoyos y la formación continuada que debe tener el profesional.

Nos aparece como novedad, a pesar de los recortes que hay en otras partidas, un programa nuevo, del que ayer hablamos: el Programa Escuela 2.0; dotado con tres millones de euros, que recibirá otros tres millones del Ministerio de Educación.

Y como le decíamos ayer, no estamos en contra de este programa. Pero nos llama mucho la atención que se introduzca un programa nuevo, de nuevas tecnologías en las aulas, cuando el Programa de Pizarra Digital está todavía sin concluir, y cuando nosotros reclamamos que la formación profesional también deberían tener acceso los alumnos a los instrumentos tecnológicos, y en cambio, no hay ningún tipo de partida para estas ampliaciones de utilización de ordenadores para estos alumnos.

Y lamentamos profundamente, señora consejera, lamentamos profundamente que aquí diga la partida de la Amarga Memoria. ¡Quinientos setenta y cinco mil euros, para hablar de la Amarga Memoria, señora consejera! ¡Cada año se lo decimos! Yo pensaba que este año, como hace falta dinero, al menos la quitarían. ¡Pues no! ¡Aquí tenemos la partida de Amarga Memoria! Realmente, cuando al monasterio de Sigüenza, por ejemplo, le dedican sólo sesenta y cinco mil euros, para la restauración, o el Gran Teatro Fleta sigue ahí, a punto de caerse, y le destinan ustedes setecientos mil euros, ¡para obras de mantenimiento! ¡Es decir, para que no se caigan las cuatro paredes que quedan en pie! Yo no entiendo, señora consejera, estos planteamientos. ¡No los entiendo, señora consejera! No hay ni una palabra, por ejemplo, del Espacio Goya; cuando parecía ser que en el momento que el edificio de la plaza de los Sitios quedara libre, se iban a poner a toda marcha con este proyecto, tan largamente esperado.

Y en cambio, vemos que el Museo Pablo Serrano, con un desfase importantísimo, tiene en una partida especial de la sección 30, como usted nos ha dicho, casi ocho millones y medio de euros, para continuar con la restauración, tan larga ya, del edificio; de la ampliación del edificio del Museo Pablo Serrano.

¿Qué es la reducción que hacen en gastos corrientes, que usted nos dice? Pues no acabamos de entender cómo van a hacer este tipo de presupuesto, cómo lo van a desarrollar. Porque realmente, vemos que en promoción y acción cultural, nos aparece (que usted no ha hecho ni mención, señora consejera) un convenio con la Televisión Aragonesa, con una partida de **¿(...)cientos?** veintiocho mil ochocientos cincuenta y siete euros; ¡no sé exactamente para qué! Yo, me gustaría que usted nos hablara algo de este tema, de esto... ¡Esto es nuevo! No estaba en anteriores presupuestos. Entonces, me llama la atención, y me gustaría que me lo explicara mucho más.

¡Como no acabo de entender lo de la nave en PLA-ZA para la restauración arqueológica, señora consejera! Con la cantidad de edificios que hay abandonados en el centro histórico, mucho más cerca del Museo de Bellas Artes, y mucho más cerca de donde están los restos arqueológicos, doscientos cincuenta mil euros para llevar a PLA-ZA a una nave la restauración arqueológica, señora consejera, ¡No entiendo nada! ¿Cómo se les ocurre hacer una cosa así? ¿Qué hacemos en PLA-ZA? ¿Por qué tenemos que tener una nave en PLA-ZA? Yo ya sé que en el museo no caben, los restauradores, que no tienen sitio. ¡Pero oiga! Hay cantidad... ¡Cantidad de edificios, en el centro histórico, que con este dinero, habrían hecho ahí un edificio para la restauración arqueológica magnífico. ¡No lo entiendo, señora consejera! Espero que nos explique usted, porque seguramente, alguna razón hay. Y espero que usted nos dé una mayor información sobre este asunto.

En lo que se refiere a la actividad... La protección y difusión del patrimonio cultural, señora consejera: no me parece que sea una prioridad para su Gobierno.

Normalmente, ha tenido siempre partidas muy bajas. ¡Muy bajas! Porque realmente, el patrimonio cultural de Aragón es muy importante. Hay muchísimas cosas que hacer, hay muchas cosas pendientes, algunos edificios están en riesgo, ¡y en cambio, la partida disminuye más de cuatro millones de euros! Para la protección y difusión del patrimonio cultural.

De modo que esto no casa con la importancia que usted nos dice que tiene para su departamento, y ha elaborado ahí una lista de algunos edificios patrimoniales muy importantes, pero en cambio, luego vemos los números, ¡y no me encajan! Los números no me encajan con la Memoria, ni con lo que usted nos ha dicho.

A no ser que se vayan a pasar el año haciendo transferencias presupuestarias, como suelen hacer, de unas secciones a otras, señora consejera. Eso ya lo han hecho este año, en este ejercicio presupuestario; lo hicieron en el anterior, y no sé si es que ésa la intención que tienen, para poder llevar a efecto la Memoria que nos han presentado.

Yo con los números que hay aquí, no lo he visto, señora consejera. No he visto que realmente, tengan interés.

¿Y qué podríamos decir de la parte del deporte, señora consejera? Que usted es también consejera del deporte; del deporte escolar; del fomento del deporte.

¡Es insignificante lo que ustedes dedican al deporte, señora consejera! Es una de las actividades más interesantes para potenciar, para los jóvenes. Yo creo que es un ocio muy saludable, el deporte para los jóvenes. Para los escolares. Las instalaciones deportivas... En fin. No veo que en el presupuesto que usted nos presenta hoy, eso realmente esté reflejado.

Por no hablar del contencioso que mantienen desde hace mucho tiempo con el campo de fútbol, con el que no sé si usted tiene algo que ver. El de Zaragoza. Porque realmente... Realmente, aquí... [Murmillos.] ¡Es que realmente, yo no sé, pero en fin! Yo creo que no parece que desde su Gobierno al deporte le den mucha importancia, se lo digo, señora consejera, ¡y me gustaría más haberle dicho otras cosas! Usted sabe que desde el Grupo Popular, todo lo que sea la educación, la cultura y el deporte, para nosotros es importantísimo. Que la apoyamos, siempre que usted haga una buena política. ¡Pero no vemos que vaya usted en esa dirección! Y realmente, a pesar de que existe una contención del gasto, yo creo que la parte de educación; la parte de educación profesional; la parte que tiene que ir destinada al fomento de un buen éxito escolar... Tengo que decir, señora consejera, que por primera vez en la Memoria, usted habla, y se refiere a que hay que reducir el abandono escolar, palabra que nunca había usted aceptado que existiera, y que no le gustaba nada hablar del fracaso escolar. Y también tengo que decir que posprimera vez también en la Memoria, en vez de hablar sólo de la convivencia escolar, hablan de que hay que reducir la violencia escolar.

¡En eso la felicito, señora consejera! Porque hay que ser realistas. ¡Hay que decir las cosas como son! Y hay que llamar a las cosas por su nombre. Y siempre que ustedes sean realistas, siempre que hagan un programa realmente aceptable, nos va a tener, la vamos a apoyar, señora consejera. Pero no nos plantee un presupuesto, no nos diga unas cosas...

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): Señora Avilés: vaya concluyendo.

La señora diputada AVILÉS PEREA: Sí, señor presidente. Enseguida termino.

No nos diga unas cosas que luego no vemos reflejadas en los números, que también vienen en el libro este verde que nos han entregado ayer.

Yo, me gustaría haber hecho una intervención distinta, señora consejera. Pero tengo que hacerla, en función de lo que ustedes nos han dado, y por eso lamento que el departamento que usted preside, señora consejera, no tenga más medios para poder hacer la importante función social que le corresponde.

Muchas gracias.

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): Gracias, señora Avilés.

Por parte del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra su portavoz. Señor Piazuelo, cuando quiera.

El señor diputado PIAZUELO PLOU: Gracias, señor presidente.

Quiero empezar por agradecer la intervención de la señora consejera. Y desde luego, después de las intervenciones que me han precedido, pues **¿me perdonarán, me permitirán?** ustedes que les alivie de hablar de lo que significa el fondo de la cuestión, que la ha planteado perfectamente la señora consejera: lo que son los mil millones, casi (novecientos y pico) que dedica su departamento a las infraestructuras, la formación profesional, la educación permanente, etcétera, etcétera. Lo han desmenuzado, primero la consejera, y luego ustedes, perfectamente.

Pero sí me gustaría, si me lo permiten, y me hacen ustedes este pequeño favor, de que debido a que este es el onceavo presupuesto que voy a intentar defender en nombre de mi Gobierno, les diré que este es un... *[Murmullos.]* Undécimo. ¡Undécimo! Bien. Undécimo. Perfecto. Gracias por la corrección de este modesto, humilde, y muy poco preparado diputado, que va a intentar con su esfuerzo enfrentarse a la oposición, con buenas maneras.

Miren ustedes: este es un presupuesto atípico. Porque es la primera vez que éste es un presupuesto de los que yo defiendo que desciende.

Pues miren ustedes: este presupuesto lo presenta el Gobierno PAR-PSOE, que es el mismo gobierno que durante diez años ha llevado a este Aragón a las cotas más altas de calidad de vida que ha conseguido esta tierra en su historia. Nunca en toda la historia de Aragón, lo miren como lo miren, ha habido tal calidad de vida, menos paro, más puestos de trabajo, más plazas escolares, mejor sanidad, más carreteras... ¡Lo miren como lo miren! ¡Hagan lo que hagan y digan lo que digan! Este Gobierno, en diez años, PAR-PSOE, lo ha conseguido. Con el PAR y la CHA... Perdón, el PP, en la oposición, y con la crítica, o con la crítica constructiva de Izquierda Unida. ¡Éste es el mismo gobierno!

Y este mismo gobierno, que ha conseguido el apoyo reiterado de los aragoneses, porque les ha convencido su manera de actuar, de decir y de gobernar, es el que presenta un presupuesto atípico. ¡Pero fíjese usted! No es atípico porque este Gobierno se haya ganado la atipicidad, sino porque estamos en una crisis terrorífica. No Aragón/España. No España/El mundo. ¿Y quién la ha conseguido, esa crisis? ¿Ha sido este Gobierno PAR-PSOE, o han sido las políticas neoliberales conservadoras, en Estados Unidos?*[Murmullos.]* ¡Quienes ustedes quieran! ¡Pusieron en riesgo hasta Wall Street! Y a partir de ahí, estamos aquí en una crisis terrorífica.

Que la consejera no puede venir aquí, porque por eso es miembro del Gobierno, a asentar confusión, desánimo, y desde luego, a pensar que el futuro está mal; y desde luego, no lo puede hacer ningún tipo de gobierno. Por lo tanto, me parece muy bien que aquí se haya establecido un debate político que en vez de político ha sido contable. ¡Contable! ¡Yo no vengo aquí a hablar de

contabilidad! ¡Ni vengo aquí a hacer un esfuerzo contable de tal partida disminuye, tal aumenta, tal aumenta, y tal disminuye! Porque miren: digan lo que digan, las cifras son bastante más tozudas que todo su discurso. Y este Gobierno presenta un presupuesto, en el que el 63% del gasto va a educación, sanidad y asuntos sociales. ¡Y además, con crisis! ¡Y además, con muchas partidas que disminuyen! ¡Y además, con muchos problemas! ¡Y además, con muchos...! ¡Con muchos problemas, que los vamos a dejar a mitad! ¡Y además, con mucho...! ¡Con mucha pena de no poder seguir adelante! ¡Pero esto no es culpa de este Gobierno, ni de este partido! Esto es debido a... Es culpa de la crisis. Y este Gobierno lo hace presentándose así.

Y sí es verdad, si me permiten ustedes unas pequeñas pinceladas: señora Avilés, no tenía ninguna duda de que a usted, con que le dieran solamente media hora, haría un discurso, porque usted luce experiencia y personalidad suficiente. O sea, ha tenido un día... Ha hecho un magnífico discurso.

Y sí es verdad también que al PP le interesa mucho, y le importa, la cultura, y el deporte, y la educación, no tengo ninguna duda. Pero mire usted: entiendo perfectamente que este presupuesto no le guste. ¡Pero no porque estemos en crisis, ni porque haya poco! ¡Los otros diez tampoco les gustaban anteriormente, y estábamos en pleno crecimiento! Es porque hay una diferencia abismal, que la ha puesto usted fundamentalmente clara, cuando ha dicho: a usted no le gusta la Amarga Memoria. A nosotros sí. ¡Eso, se puede escribir un libro de la diferencia política que hay aquí en medio de por qué a usted no le gusta este presupuesto de educación y a nosotros, sí!

¡Este presupuesto está votado, hecho y conformado por pecadores! ¿Lo entiende? ¡Por pecadores! Ahora que está la frase moderna, que se dijo ayer. Entonces, entiendo perfectamente, señora Avilés, que usted tenga un proyecto, que lo defienda y que lo haga. Sí espero que me presente enmiendas. Vamos a estudiar con mucha atención sus enmiendas. Y sobre todo, vamos a hacer otra cosa. *[Murmullos.]* Este humilde diputado, que tiene poco acceso, y pocos conocimientos, va a tener que usar la copia, y me voy a fijar de lo que hacen ustedes en otras comunidades autónomas. ¡Para venir, a lo largo de este debate, a decir: “¡Pero, ¿cómo?! ¿Qué incoherencia es ésta? ¡Pero bueno! ¿Cómo dice usted esto aquí? ¡Pero bueno! ¿Qué pasa en Murcia? ¿Qué pasa en Valencia? ¿Qué pasa aquí?”. ¡Ese va a ser el debate! Porque ahora estamos en un debate que es: preguntas, observaciones, interrogaciones, a lo que presenta la consejera.

Y sí es verdad, y se lo agradezco al señor Barrena, que ha dicho una cosa muy seria, señor Barrena: estamos absolutamente... Mire, le voy a decir una cosa desde el Grupo Socialista, al principio de esta discusión: no tenga usted ninguna duda, y emplazo a todo mi grupo, y hablo en

nombre de él, de que cualquier necesidad que haya en el tema educativo, este grupo hará todo lo posible por resolverla, y el Gobierno también.

Con lo cual, a pesar de que hay muchos problemas -¡muchos problemas!-, contaremos con su apoyo y cualquier problema que usted tenga en materia de educación -¡de educación!-, vamos a intentar resolverlo, porque es la pieza fundamental de nuestro discurso, con nuestra ideología, con nuestra credibilidad y con nuestra filosofía política. Con lo cual, desde ese punto de vista, que creo que es compartido, no tenga usted ninguna duda de que le emplazo a que nos diga dónde hay una necesidad, que la solventaremos, con todos los problemas que haya. Si hace falta, señor Barrena, se lo diré públicamente, haremos menos carreteras. Pero en educación, no habrá un problema. *[Murmullos.]* ¡En educación no habrá un problema! Porque es evidente... ¡Es evidente, señor Barrena, que aquí hay que hacer aportaciones también! Esta es la aportación y la propuesta que ha hecho este Gobierno. Con estos recursos que podemos tener. ¡Con estos presupuestos que podemos tener!

Y es evidente, señora consejera, que el que le habla no está en una situación política... Estamos en un partido cómodo. Yo no tengo que venir aquí a convencer a nadie.

Y sobre todo, lo que no puedo hacer es que puedo perder la chaqueta (se lo he dicho alguna vez), hasta la cartera, pero el tiempo, no. Y el tiempo perdería si intentara convencer a quien ya viene aquí, con el discurso hecho y convencido al tema, ¿no? ¡Pero hombre, por favor, señora Ibeas! ¡Yo no la voy a intentar convencer! ¡Si usted viene aquí con un discurso hecho de antemano! Mire usted, permítame que le diga una cosa solamente, para que lo entienda: un flash. De las últimas cien confrontaciones que hemos tenido el PP y el PSOE, el 73% de las veces ha votado usted con el PP. ¡Es increíble esto!, ¿eh?

Yo entiendo perfectamente, señora consejera, que como el Partido Socialista no ha puesto en la calle a las juventudes, y en cada confrontación electoral perdemos la mitad de los votos; ni ningún cualificado diputado de mi partido ha dicho que no hace falta el PSOE para nada, yo voy a hacer un discurso coherente, de acuerdo con la política de mi partido, defendiéndola con problemas. ¡Con muchos problemas! En una situación de crisis, pero además estando abierto a cualquier aportación política que hagan los grupos, que vaya en la misma dirección que el Gobierno PSOE-PAR va. No intentando poner adelante su programa, sino corrigiendo el nuestro.

Nada más y muchas gracias.

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): Gracias, señor Piazuelo.

Para responder a las cuestiones planteadas por los distintos portavoces, tiene la palabra, señora consejera.

La señora consejera de Educación, Cultura y Deporte (BROTO COSCULLUELA):

Presidente, muchas gracias.

Señorías:

Agradezco mucho sus intervenciones, y la verdad es que veo que pese al poco tiempo que han tenido, pues han trabajado muy bien este presupuesto de mi consejería.

Y me han alegrado sus intervenciones, por una razón: en el debate del estado de la región, recuerdo que nuestro Gobierno, nuestro Gobierno de coalición, en boca de nuestro presidente, planteó bastantes cuestiones (y pueden imaginarse que yo como consejera, me alegré mucho) relativas a la educación. ¡Y ninguno de los portavoces dijo ni una sola palabra de educación! Me fui un poco preocupada. Me fui un poco preocupada, y he visto que un tiempo después hemos reflexionado y, bueno, todos tenemos claro, al igual que lo tengo yo y lo tiene este Gobierno, que la educación es fundamental.

Miren, señorías: yo podría haber venido –y lo saben ustedes, conociendo este presupuesto– sacando pecho del presupuesto de Educación. Y no lo he hecho. No lo he hecho primero porque creo que hay que actuar con prudencia, porque en una consejería como la mía todo presupuesto es poco. Y eso de que he oído algún comentario, señorías, de que usted viene aquí a decir que todo lo hace muy bien, pues no creo que de mi boca hayan oído jamás en su vida eso. Intento hacer las cosas lo mejor posible, de acuerdo con el proyecto que tenemos este Gobierno.

Y miren, el año pasado les ponía el ejemplo de un libro, y cuando los oía es que les voy a poner uno muy parecido. Cuando un arquitecto hace un edificio, pues, pone ahí toda su técnica y todo su empeño en planificar ese edificio. Y va planteando todos los detalles y de acuerdo con la idea, pues, plantea la obra que a él le parece oportuna. Hoy mismo hemos estado presentando un proyecto de un edificio y así ha sido la presentación.

Cuando empieza a trabajar en él, pues, a veces son sectores que están trabajando en la construcción, otras veces son personas que vienen a ver la obra, esas personas ociosas que les gusta mucho, pues, estar a pie de obra. Pues uno dice “yo la esquina la haría así, el alero lo haría más corto, no han puesto las vigas lo suficientemente grandes”. Pues esta misma impresión me ha dado a mí. Y esta impresión me da a mí cuando me hablan de los datos que me dicen ustedes de presupuesto. Miren:

Con los datos se puede jugar lo que quieran; que suben, que bajan... Parece como si fuera un jeroglífico o un *sudoku* lo que me estaban aquí haciendo. Y claro, yo no he venido aquí a contarles partida por partida las subidas y las bajadas, teniendo en cuenta –que también se lo digo– [que] tenemos la situación que tenemos, es un presupuesto de un momento de contención –y así se lo ha dicho esta mañana el consejero de Economía-, y yo creo que teniendo en cuenta esta situación es un presupuesto bien dimensionado. Bien dimensionado, y me hubiera gustado oír decirles también a la oposición una cosa. Que hubieran dicho: no estamos de acuerdo con el presupuesto global, pero teniendo en cuenta ese presupuesto, ¡hombre, que se mantenga y que se incremente el presupuesto de educación y que las políticas sociales supongan un 63%, y que entre usted y la consejera de Salud –porque consideramos que son dos temas fundamentales– gestionen la mitad del presupuesto, pues es algo de lo que nos sentimos satisfechos! ¡Me hubiera gustado oírles decir eso! Me hubiera gustado porque como ciudadana, además de cómo consejera, me hubiera sentido más tranquila.

Y miren, la educación, la función 42, aquí se ha dicho una cifra. No es cierta: sube un 1,12%. Y a mí me parece importante, porque supone una apuesta de este Gobierno por las políticas sociales, supone una apuesta de este Gobierno por la importancia que tiene la educación. Porque lo decimos: decimos que el cambio social se tiene que producir con la educación. Y miren: se ha hablado en algún momento de algunas cifras, ¡pero hombre, es que la más importante no la ha dicho! Yo tampoco, yo tampoco, porque ya les he dicho: no he querido venir aquí ni sacando pecho de cifras ni hablando de lo magníficamente bien que lo hacemos. Pero es que el capítulo I se incrementa –que yo lo considero fundamental, ¿eh?– en 23,6 millones.

Tampoco he dicho, tampoco he dicho, que además de la importancia que tiene este profesorado, porque estamos hablando de profesores para los centros educativos, que son fundamentales, además de esto también podría haber dicho y no lo he dicho (no lo he dicho porque me parece que hay que ser serios cuando se habla de cifras): todo el incremento presupuestario que vamos a tener por primera vez –y no por primera vez en este presupuesto sino por primera vez en la aplicación de una ley del Estado– en diferentes programas, que aunque sí que lo he dicho en el Escuela 2.0, pero no les he hablado de todo el dinero que va a llegar a través del Estado para el Plan Educa3, para el apoyo del segundo ciclo de educación infantil, para los PROA, para mejorar las bibliotecas... Es decir, una serie de partidas que en la aplicación de la LOE yo creo que son importantes.

Por lo tanto, yo creo que nos tenemos que sentir todos satisfechos. Porque mire, yo les voy a decir una cosa: cuando podemos presentar este presupuesto en educación es una apuesta de verdad

de este Gobierno por las políticas sociales, pero yo creo que también hay una cosa. ¡Lo hemos logrado entre todos! Entre todos hemos logrado que la sociedad sea consciente de la importancia que tiene la educación. Por lo tanto este presupuesto es mío pero es de todos ustedes, es de todo lo que hemos logrado entre todos: convencer a la sociedad de la importancia que tiene la educación. Y tenemos que seguir trabajando en conseguir esa generación de estudiantes mejor preparados que nunca hemos tenido, porque tenemos que lograrlo.

En ese sentido a mí me parece... Y siempre, no sé, cuando hablamos de este proyecto es como si la rosca no acabara de girar bien, cuando hablamos del 2.0. Si que está bien pero no acabamos de verlo. Yo lo tengo clarísimo: es un proyecto fundamental: fundamental para nuestras familias, para nuestros alumnos, para nuestros profesores. Para preparar las generaciones del siglo XXI. Y además estoy satisfecha, muy satisfecha, de que en este proyecto hayamos conseguido la colaboración del Gobierno del Estado. Un proyecto que además –y lo dije, no sé por qué me han vuelto a decir lo mismo, que ya lo dije ayer-, en el proyecto de nuevas tecnologías va implícita, va implícita en esa cantidad la formación del profesorado y todos aquellos elementos que sirvan para que ese ordenador en la clase se utilice adecuadamente.

Yo creo, señorías, que lo que queremos lograr, que es consolidar este modelo, y eso se pretende con la ley educativa, con la ley educativa aragonesa. Estamos dando los pasos para consolidar ese modelo. Y eso es lo que presentamos en ese presupuesto: la consolidación de ese modelo y de esos proyectos. Y cuando me hablan de algunas cuestiones como de los comedores escolares, claro que hemos incrementado los comedores escolares, pero no hemos hecho una multiplicación de los panes y los peces. Simplemente hay una razón: el IPC ha bajado y ha habido una revisión de precios, y nos ha permitido incluso que hayamos ahorrado dinero este año.

O temas como el de las escuelas municipales. El tema de las escuelas municipales de música hay que leerlo. Habíamos puesto un dinero para la puesta en marcha de esas escuelas que tenía que transformarse, adaptarse a la legalidad, y una vez que están autorizados podríamos hasta prescindir de esa subvención -que no vamos a hacerlo, que ya saben que no vamos a hacerlo-.

El gasto de funcionamiento de los centros, que tanto se ha hablado: está claro. El capítulo II se reduce. ¿Y en qué reducimos? Pues reducimos en el funcionamiento de la propia administración, que es un problema. Es un problema reducir el funcionamiento de nuestra propia administración, pero sabemos que tenemos que hacer ese esfuerzo y lo hacemos. Y lo hacemos nosotros y no se lo pedimos a los centros porque pensamos que no debemos pedírselo.

Y en cuanto a la política cultural. Pues, es verdad, yo reconozco que hemos priorizado, ¡pero igual que ha priorizado el Gobierno! ¡Igual que ha priorizado el Gobierno las políticas sociales, yo

dentro de mi departamento también he debido priorizar las políticas sociales! Porque, vamos a ver: estamos hablando ahora de mi presupuesto, pero yo formo parte de un Gobierno. Y éste es un presupuesto que desde luego está en íntima relación con todos los demás presupuestos de todos los consejeros. Y el primero que defiendo es el presupuesto que ha presentado esta mañana mi compañero el consejero Larraz: ¡ése, el primero! Y después, como les estaba diciendo, en cuanto a la cultura, bueno, decir que la cultura es un lujo prescindible me parece..., no sé, una idea de patrimonializar la cultura. La cultura es..., pertenece a todos. En una sociedad democrática nos pertenece a todos, y es de la sociedad. Y nosotros desde el Gobierno y desde las demás instituciones tenemos que trabajar para ponerla al alcance de los ciudadanos. Y en eso estoy trabajando, y en eso seguiremos trabajando.

¿Y en cuanto a la cultura? Pues lo mismo que en el resto, lo mismo que el resto del presupuesto. Hemos priorizado aquellos programas que supongan el que tengamos en cuenta el mantenimiento de puestos de trabajo. Y ahí están las ayudas a proyectos editoriales, al teatro y a la danza, a asociaciones culturales, a las artes plásticas, a la producción audiovisual, ayudas a la música, las subvenciones a salas de exposiciones. Hablando de producción audiovisual, en ese caso estaría el tema de la colaboración con la CARTV, que es un programa conjunto de coproducción que desde luego lo que queremos es que favorezca a las personas que trabajan en el medio audiovisual en esta comunidad. O por ejemplo en el tema que me comentaban del Fleta, la partida presupuestaria no es para su mantenimiento. Se lo comenté, lo saben, que hemos iniciado la tramitación (está en fase de fiscalización) del concurso de ideas para la ejecución del proyecto, que yo les desglosé en su día, y en este caso esa partida es para llevar a cabo ese proyecto.

Bueno, señorías, yo creo que les he dicho bastantes cosas. De deporte, bueno, fuera de la broma de que desde luego yo al fútbol no juego, pero lógicamente mi departamento ha hecho un esfuerzo y lo seguirá haciendo por el tema del deporte. Y en ese sentido, además de las cosas que les he dicho, a mí me parece que el Plan de instalaciones deportivas es algo fundamental.

Hay algunos temas, hay algunos temas que bueno, me han preocupado un poco porque a lo mejor es que no informamos suficientemente. La escuela-taller de PLA-ZA, la escuela-taller de PLA-ZA está en funcionamiento hace mucho tiempo. Es una escuela referente. Tiene los mejores equipamientos de España: yo recuerdo que en una visita, que vinieron técnicos a ver el equipamiento, dijo: "Había visto algunas veces estos equipamientos para la restauración pero nunca los había visto juntos". Señorías, que ya iremos a verla; además hacen una revista sobre restauración referente.

Respecto al tema de las infraestructuras, al tema de las infraestructuras, es verdad que se ha reducido el presupuesto. Es verdad que se ha reducido el presupuesto. Pero también hay que decir una cosa: este presupuesto, que ya digo que se ha elaborado entre todos y por lo tanto en mi partida presupuestaria responde a las necesidades que tengo (y, ya digo, siempre insuficientes), podemos plantear este presupuesto de infraestructuras en este momento y dar respuesta a las necesidades que tenemos en función de la planificación porque hemos invertido mucho. Porque en los años en que la economía, con este Gobierno y con la estabilidad de este Gobierno, desde luego ha crecido, siempre lo hemos dicho, y se lo han oído decir muchas veces al presidente. Y eso lo hemos visto. ¿En qué se ha invertido el dinero? En mejorar los servicios sociales de esta comunidad. Y eso me permite que pueda dar con un menor presupuesto una respuesta a las necesidades, y habiendo hecho inversiones tan importantes como esa Escuela de Artes. Que, por cierto: de impuestos se ha hablado aquí muy poco –y yo no voy a hablar, como pueden imaginarse-, pero, pero, sólo me han dicho algunas partidas. O sea, han jugado con los números pero sólo he visto la Escuela de Arte. Parece que a la señora Ibeas no le acaba de gustar esa infraestructura que a mí me parece imprescindible, que me parece estupenda, que me parece que ha sido referente, referente, me siento orgullosísima. Y desde luego creo, creo que las enseñanzas artística en esta comunidad desde luego tienen un antes y un después, y estoy muy orgullosa de que este Gobierno hayamos llevado a cabo esta inversión.

Y por otra parte, otra partida, señorita, la de Amarga Memoria. Pues, con la Escuela de Artes y la Amarga Memoria poco puedo hacer, quitando eso poco puedo hacer. Bueno, señorías, en definitiva:

Los he escuchado con atención, agradezco mucho sus intervenciones, y les voy a pedir una cosa, les voy a pedir una cosa. Les voy a pedir que me ayuden todos ustedes, porque la responsabilidad que tengo es grande, voy a gestionar una consejería, una consejería que es la segunda, la única que crece en este presupuesto. Lo cual quiere decir que este Gobierno ha hecho una gran apuesta por ella, que se espera mucho de ella, y por lo tanto yo les pido desde luego su colaboración para que de la mejor manera posible seamos capaces de gestionar este 16,75% del presupuesto. Esos novecientos cincuenta y ocho millones.

Yo sé que ustedes son la oposición, una parte de los que están aquí, y que por lo tanto tendrán que tener –la tendrán, lógicamente- una visión crítica. Pero sí que les pido, de verdad, que sea constructiva.

Muchas gracias. *[Aplausos finales desde los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.]*

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): Gracias, señora consejera.

Si no le importa estar con nosotros un minuto...

Retomamos el punto número uno, que sería la lectura y aprobación si procede del acta de la sesión anterior. Quedaría aprobada por asentimiento.

¿Ruegos y preguntas?

Pues, no habiendo ningún ruego ni ninguna pregunta, se levanta la sesión [*a las dieciocho horas y veinticinco minutos*].